



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CALLE SAN MARTÍN 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Octubre de 1.994

Expediente No 8.023/89

RES. No 376/94

VISTO:

La observación realizada por la Dirección de Control Curricular, que corre a fs. 79 del expediente No 8.023/89, referida a la modificación del Plan de Cursos a realizar por la Doctorando Judith Franco, aprobado por Res. No 180/89;

Que a fs. 42 del expediente de la referencia con fecha 24/02/94, el Director de Tesis de la Lic. Franco; Dr. Luis R. Saravia informa una modificación en la denominación de los Cursos, cuya aprobación se efectuara oportunamente;

Que en sesión del 25/02/94, la Comisión de Doctorado en Física a fs 43 aprueba la modificación de los cursos efectuada por el Director de Tesis, Dr. Luis. R. Saravia;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 02/03/94 resolvió aprobar el Plan definitivo y los cursos presentados; Programación y Simulación con el programa Mathematica y Sistemas no Lineales y Caos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por aprobado a la doctorando JUDITH FRANCO, los cursos propuestos por el Director de Tesis "PROGRAMACION Y SIMULACION CON EL PROGRAMA MATHEMATICA" y "SISTEMAS NO LINEALES Y CAOS", cuyos contenidos son equivalentes a los cursos "Simulación Numérica de Sistemas Solares" y "Tópicos avanzados de transmisión de Calor" respectivamente, los que se tuvieron por aceptados mediante Res. No 180/89.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a la interesada y a la Comisión de Carrera del Doctorado en Física. Cumplido, ARCHIVARSE.-

FAC. CS.  
EXACTAS  
dir.  
gis.

**Dr. NICOLAS VISTAS**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



**Ing. NORBERTO A. BONINI**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas